Barranquilla, agosto de 2023.

CUENTA DE COBRO No. 002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

RENE ANTONIO ARIZA ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.683.145 expedida en Barranquilla Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($2.727.082).**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2023-2378** del 18 de abril de 2023, que tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERIVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACIÓN URBANISTICA D LA OFICINA DE HABITAT, ADSCRITA A LA SECETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.", correspondiente al
período del 18 de mayo al 17 de junio de 2023.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco Bancolombia No. 43441543612.

Cordialmente



RENE ANTONIO ARIZA ROMERO
CC 1.045.683.145

Celular: 3226447754
Correo Electrónico: ariza0728@gmail.com